



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 4

TOMO CLV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 33 SECC. II
LUNES 24 DE ABRIL DE 1995

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno





SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415086, de fecha 10 de FEBRERO DE 1994, expediente número _____, me ha autorizado para que, de

Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "TERRENO PROPIEDAD NACIONAL", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de GUAYMAS, Estado de SONORA, con superficie aproximada de _____ Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: EJIDO "LA CORRAL"

AL SUR: MAR DE CORTÉZ

AL ORIENTE: EJIDO "SISTEMA ALTIPLANO INDUSTRIAL"

AL PONIENTE: MAR DE CORTÉZ.

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL CAMBIO", por una sola vez; así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de GUAYMAS, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUNTO CIENITA Y ORITO, EN EL EJIDO "LA CORRAL", JUL. 1.º, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados,

Hermosillo, Sonora, ABR 1 / 1995

AL MARGEN INFERIOR DERECHO QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION SONORA.- ATENTAMENTE
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.-
RUBRICA.-



T E S O R E R I A M U N I C I P A L

C A B O R C A , S O N O R A .

E D I C T O :

Por este conducto el Tesorero Municipal CARLOS VANEGAS BURKE, notifica a las siguientes personas que tienen adeudo pendiente con esta Oficina Ejecutora por Impuesto Predial:

NOMBRE	CANTIDAD	CLAVE CATASTRAL
FELIX BELTRAN VICTOR	N\$ 3,675.76	03-037-009
CASTRO VALDEZ ESTEBAN	1,846.59	03-129-009
CASTRO VALDEZ REYNALDO	1,846.59	03-129-010
VILLA ALVAREZ RAQUEL	848.39	01-118-003
VAZQUEZ MARIA ANGELES L. DE	5,315.31	01-154-009
CERVANTES F. DOLORES	1,876.04	03-081-006
RAMIREZ ACEVEDO ADALBERTO	3,930.96	03-067-006
ANGULO ANA L. NAFARRETE DE	2,366.76	01-095-001
ANGULO ANA L. NAFARRETE DE	2,281.84	01-095-009
VAZQUEZ O. VICTOR GONTRAN	2,252.67	03-260-005
VAZQUEZ MANN MARITZA	2,252.67	03-260-002
VAZQUEZ CARMEN OLAIS DE	2,534.33	03-260-001
FRESBY AMADA SOTELO DE	3,309.97	01-013-016
LOPEZ FIGUEROA ERNESTO	2,046.56	03-493-001
LOPEZ SALAZAR MARIO	10,422.45	01-151-016
BELDUZEA A. JESUS	2,421.79	03-259-003
GUTIERREZ CARMEN V. DE	1,908.71	03-306-011
HINOJOSA AHUMADA PAFNUCIO	2,963.35	02-218-009
HOYOS RUIZ SERGIO	1,486.28	03-094-019
FELIX MORENO MANUEL	2,288.69	01-151-003
BALDERAS REBLING OTTO	1,151.87	02-098-010

Debiendo liquidar sus créditos a más tardar dentro de los próximos tres días siguientes a fecha notificación apercibidos que de no hacerlo así se les embargarán bienes para hacer efectivo crédito fiscal y accesorios legales. Favor señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta Ciudad de H. Caborca, Sonora.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TESORERIA MUNICIPAL.- HEROICA CABORCA, SONORA.- TESORERO MUNICIPAL.- C. CARLOS VANEGAS BURKEL.- RUBRICA.-

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE
SOLIDARIDAD, EN CONTRA DE MANUEL NUÑEZ
TREJO Y GLORIA ADELINA FIERRO DE NUÑEZ,
EXPEDIENTE 44/94. CONVOCASE REMATE EN
SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y
ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA
CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO, SIGUIENTES BIENES: LOTE
4, MANZANA 167, REGION TERCERA, FRACCION
I, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO
PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE, 17.00 METROS CON CALLE LOPEZ
MATEOS; SUR, 17.00 METROS CON FRACCION II
DEL SOLAR 4; ESTE, 17.00 METROS CON SOLAR
8; OESTE, 17.00 METROS CON EL MISMO

SOLAR 4. SUPERFICIE DEL TERRENO 289.00
METROS CUADRADOS. FRACCION OSTE(SIC)
Y SUR DEL SOLAR 4, MANZANA 167, DE LA
REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 3.00 METROS CON
CALLE LOPEZ MATEOS; SUR, 25.00 METROS
CON SOLAR 3; ESTE, 17.00 METROS CON
FRACCION ESTE DEL MISMO SOLAR Y SOLAR 8;
OESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA
CUAUHTEMOC. SUPERFICIE DEL TERRENO
336.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE DEL
REMATE: N\$201,869.75 MONEDA NACIONAL,
MENOS EL 20%.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.-
PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 30 DE
1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
CONRADO BLANCO ORTIZ.- RUBRICA.-
A1253BIS 33SECC. II 34 35

F E D E R A L

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional

denominado "Terreno Presunto Nacional", ubicado en el Municipio

de Guaymas, Sonora. 2

A V I S O S

Tesorería Municipal de H. Caborca, Sonora. 3

Fondo Sonora para Empresas de Solidaridad. 4